**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Hace uso de la voz la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Siendo las 11:18 minutos del día martes 19 del mes de septiembre del 2017, reunidos en la sala de regidores y convocados por su servidora en calidad de presidenta de la Comisión de Movilidad y de conformidad con los artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 49 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, y los establecidos en 75, 76, 77, 78 del reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la presente sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

**1.** Como primer punto para desahogarlo me permito verificar si existe quorum legal de los integrantes de la comisión. Voy a nombrar lista:

Regidora María del Rosario de los Santos Silva \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presente

Regidora Rosa Pérez Leal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presente

Regidor Albino Jiménez Vázquez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presente

Regidor Orlando García Limón \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Se incorpora a la sesión más adelante

Regidor Iván Omar González Solís \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ En representación

**2.** En virtud que se encuentra la mayoría de los integrantes de la comisión se confirma que existe quórum legal y procedo a continuación a poner a su consideración el siguiente orden del día.

Primero. Lista de asistencia y verificación de quórum

Segundo. Aprobación del orden del día

Tercero. Informe de asuntos turnados a esta comisión

Cuarto. Asuntos generales

Quinto. Clausura de la sesión

Quienes estén por la afirmativa del orden del día favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

**3.** Una vez aprobado el orden del día continuamos con el tercer punto que corresponde a asuntos turnados a esta comisión, como primer punto les recuerdo y les doy las gracias a los compañeros regidores que están aquí presentes y también a los asesores el hecho de que ya se haya aprobado el dictamen de la Vía Recreactiva en cuanto a sus modificaciones. El trabajo que se llevó a cabo fue gracias al apoyo de todos los aquí presentes y es algo que yo les agradezco.

En este mismo punto se turnó a esta comisión el dotar de bicicletas a dependencias, este tema propuesto por la regidora Carmen Lucía ya se discutió en una primera mesa de trabajo, pero los compañeros coincidían en que pues el tema de los recursos era algo complicado para verse. Por eso tendremos una segunda mesa de trabajo y en ella estará presente, le vamos a hacer llegar la invitación al área de Tesorería para que estén presentes y nos puedan dar ellos la factibilidad económica de esta iniciativa.

**Hago de su conocimiento y agradezco la asistencia del Regidor Orlando García Limón.**

Otro tema turnado a esta comisión se refiere a la indemnización a un propietario por la ampliación del periférico Manuel Gómez Morín. Sobre esta iniciativa que nos fue turnada, déjenme comentarles que ya tuvimos una mesa de trabajo para la cual nos hicieron llegar cierta información, pero estamos todavía en espera de un historial catastral de todas las cuentas que se manejan dentro del plano que se vio afectado, entonces en cuanto nos hagan llegar esta información se les va enviar. También estamos esperando que nos llegue información sobre si esta indemnización que se tiene que hacer corresponde al municipio o si fue por parte del estado. Una vez teniendo la información se va a convocar a una nueva mesa de trabajo.

**4.** Como cuarto punto del orden del día en asuntos generales pregunto a los presentes si tienen algún asunto o algún tema que quieran mencionar.

**Toma la palabra la regidora Rosa Pérez Leal**

Es un tema de asuntos generales, el semáforo de Avenida Artesanos y Gobernador Curiel darle seguimiento por que habíamos enviado por parte de la regiduría que tengo a mi cargo una solicitud a Movilidad del Estado y nos hacen llegar la contestación de que ya existía ese semáforo, entonces saber dónde quedó ese semáforo porque por parte de Movilidad es muy difícil que te lo vuelvan a poner, entonces ver donde quedó, si la constructora cuando se hizo la remodelación en esa parte se quedó con él o ver donde está, exigir que nos lo regresen porque todos sabemos que Movilidad no da semáforos.

**Pregunta la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

¿Tienen el nombre de la constructora?

**Hace uso de la voz la regidora Rosa Pérez Leal**

No, quedaron de rastrearlo pero no se ha hecho, si gustas me pongo y rastreo el nombre de la constructora.

**Responde la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Si. De hecho no sé si ustedes tomen a bien que en la próxima Sesión de Cabildo hacer un exhorto para la Secretaría de Movilidad, porque si se fijan bien cuando hay un choque, cuando hay un accidente y se ve dañado el patrimonio que tenemos se le cobra al particular, se le cobra a la aseguradora, pero el daño que se hace no se repara. No sé si se han fijado incluso en el puente de Lázaro Cárdenas o como en este caso los semáforos que se ven afectados muchas veces en choques los retiran y ya no los vuelven a poner, hay tramos del puente donde no tenemos lo que es la protección que se tiene en los laterales.

**Toma la palabra la regidora Rosa Pérez Leal**

En los muros de contención.

**Interviene la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

En los muros de contención y eso es constante, si se tumba una lámpara de alumbrado público pasa lo mismo, entonces se supone que los daños el dinero que le cobran al particular es para reparación del daño y lo cierto es que nunca se repara.

Regidora si gustas hacerme llegar la información para nosotros también hacer presión y ver de qué manera podemos sacar la información.

**Responde la regidora Rosa Pérez Leal**

Claro que si Charo, ya lo había platicado con el Director de Movilidad del municipio, pero lo vuelvo a retomar y te lo hago llegar.

**Toma la palabra el regidor Orlando García Limón**

De otro punto Presidenta de la Comisión, si ya se tuvo, recuerdo que en una sesión de ayuntamiento se comentó de la reunión, o si ya se llevó a cabo con el director de movilidad, con la presidenta municipal o con algunos responsables de la administración para ver de los diferentes temas que estaban tanto de los mismos regidores y de los que ya se tenían agendados.

**Interviene la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

¿Con el Maestro Servando Sepúlveda?

**Comenta el regidor Orlando García Limón**

Así es, porque también otro de los pendientes que se tienen es en la calle prolongación González Gallo en San Sebastianito, aprovechando que se está haciendo la obra ahí en camino antiguo a Tlajomulco y afortunadamente no hay ahorita paso de vehículos pesados. Esto se suscitó a raíz del parque industrial que se realizó en la zona y el malestar de la gente es del transito de este tipo de vehículos. Ahorita no se está haciendo porque está cerrado ese tramo de camino antiguo a Tlajomulco pero en las visitas que hemos hecho a la zona, nos dicen que ese tramo está contemplado para que no transiten este tipo de vehículos y aun así lo están haciendo. Entonces si una vez aperturado pues si sería importante algún operativo o algo, pues para que no transiten. Que de hecho ayer me comentaba el ingeniero Felipe que posiblemente se aperture más este tramo pues para también evitar estacionamiento de vehículos que dejan ahí sus carros. Pero más también importante checarlo o hacer pues el recordatorio pues para hacer la cita porque si hay diferentes puntos, la misma cuestión de los tianguis: un servidor que vive en San Pedrito, y yo creo que en la mayoría de los tianguis se suscita esta situación de la presencia o debería hacer una coordinación con Movilidad.

**Interviene la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Yo creo que en su momento vamos a recordarle a la presidenta de esta reunión para poder estar en contacto directo con el área de Secretaría de Movilidad y ver todos los pendientes que tenemos como municipio.

**Responde el regidor Orlando García Limón**

Si, pues sería por mi parte el asunto.

**Pregunta la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

¿Regidor Albino?

**Toma la palabra el regidor Albino Jiménez Vázquez**

No pues nosotros ahí hemos visto en todas partes el montón de vehículos que hay. En la antigua carretera a Chapala, desde Las Juntas hasta Santa Cruz del Valle... Yo no sé qué es lo que haga falta ahí, porque ya varias veces lo hemos platicado, de muchos vehículos estacionados, de que tienen ahí su compra venta de carros. Y otros que pues yo no sé si sea parte de que Reglamentos debe de poner sus, ahora sí sus reglamentos ¿no? Aplicarlos como debe de ser porque hay tantos negocios en esa carretera, o en la Juan de la Barrera, es negocio desde que empieza hasta que termina. Pero yo pienso que cuando se les den los permisos a los negocios, deben estipular que deben de poner cajones, que deben tener partes donde se estacionen las gentes que van a comprar. Porque yo he visto carros que están ahí parados desde la mañana hasta en la noche. Ya a las doce, una de la mañana ya no hay nada pero pues ya para qué. Entonces está muy saturado ahí a ver si se pudiera que de repente el departamento de Tránsito, de Movilidad, mandaran algunos operativos ahí, y que les pusieran su notita de que pasen a la tesorería. Sería muy bueno ¿no? Y eso pasa en donde quieran. En San Martín, en todos lados es lo mismo.

**Interviene la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Hay una situación cuando se solicita un operativo a Movilidad del Estado. Ellos acuden pero muchas veces no pueden infraccionar porque no hay señalética. No hay la señal necesaria para decir que estás infringiendo un reglamento, entonces como tal no pueden proceder, salvo cuando es algo ya muy notorio: que están arriba de una banqueta, que están en doble fila es cuando ellos pueden proceder. Pero cuando no tenemos línea amarilla, si no hay una señalética vertical o algo en lo que ellos se puedan respaldar, no lo hacen. Ese es una de las situaciones que nosotros hemos estado teniendo como respuesta cuando se solicita un operativo. Inclusive en el mercado de las Juntas, que se puede decir que es un mercado casi permanente, es algo que ya se ha solicitado en más de una ocasión operativos y la respuesta es la misma. Dan el reporte de cuántas multas se levantaron pero nos hacen el énfasis de que no pueden proceder de manera más enérgica porque no tenemos señalética. Entonces así como nos falta la nomenclatura en calles, nos falta la señalética y es algo que se debe de estar trabajando de la mano con el área de mejoramiento urbano para poder implementar la señalética necesaria, pero pues ustedes saben que no tenemos los recursos suficientes para poder abarcar todo. Sí, ellos trabajan constantemente y están porque yo checo que ya tienen la señalética, veo que están trabajando, pero lo cierto es que no tenemos la señalética completa en todos los lugares donde se necesita.

**Comenta el regidor Albino Jiménez Vázquez**

Entonces hay que invitar a la presidenta municipal para que esté en una reunión de estas. Si estamos en tiempo y forma, que se pidiera, para que se ampliara ese departamento que dijiste de Mejoramiento Urbano, para que nos echen la mano. No a nosotros, a toda la que gente que transita ahí y que viven ahí. Porque a mi me ha tocado ver dos accidentes, principalmente cuando pasan los camiones me han tocado ver dos de esos y sí debe de haber recursos porque sí hay personal ahí en ese departamento. Decimos por ejemplo en el departamento de Movilidad también tenemos mucho tiempo que hay uno, dos o tres o no se cuantos, pues que también le metan personal ahí, porque sí hay recursos. Como eso de la nomenclatura también se me hace muy lamentable que no se pueda destinar unos, ¿qué será? Y esto tiene años de que siempre ha sido así.

**Responde la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Tenemos un rezago, eso es algo muy cierto. Tenemos un rezago muy fuerte en todo lo que es el municipio, que en dos años de trabajo no se puede subsanar. Esto como tú lo acabas de decir, regidor, pues es algo que viene arrastrándose desde mucho tiempo atrás, y de alguna manera pues se está tratando de sacar todo el trabajo con los recursos que se tienen y tan es así que se ha avanzado. En muchos lugares se ha hecho obra, se han hecho buenas cosas, pero el dinero no es suficiente. Entonces lo que nosotros tenemos que hacer es ajustarnos a lo que hay, de alguna manera, apegarnos a las instituciones que nos pueden apoyar en esto. ¿Cómo? Pues a través de Secretaría de Movilidad, haciendo exhortos, pidiendo el apoyo a quien se tenga que pedir.

**Hace uso de la voz el regidor Orlando García Limón**

Pero también es importante lo que menciona el regidor Albino. Claro que sí lo estamos checando y atendiendo, la cuestión de la nomenclatura. Lamentablemente nosotros vimos de muy cerca todo el proceso de la donación y esto que se entregó, y que ya se autorizó pero más bien ahora la empresa se le está complicando porque ellos deben de vender, pues para poderlas ir colocando. Pero ya aunado pues a eso, de manera paralela pues estamos, la comisión que preside un servidor, si valorando, si no para presentar una propuesta de compra porque pues si ya la empresa se le está complicando ahora colocarlas para poder ir cumpliendo con la cantidad de placas que ellos coloquen, pero eso la ciudadanía no lo ve. La ciudadanía quiere ver el señalamiento y todo. Entonces sería muy importante ir considerando la señalética pues pero, o los señalamientos de movilidad también para su instalación. Eso es lo importante. En ese sentido es la propuesta que estamos trabajando, sí rehabilitamos una vialidad, llámese calle Independencia, Los Puestos, El Vergel, y se la colocamos pues una placa pues para que tenga esa ubicación, identificación, yo creo que es un plus más. Porque la estamos mejorando la cuestión de los servicios públicos, alumbrado, el drenaje, pero también pequeños detalles pero muy importante, que tenga su identificación de la calle. Entonces en ese sentido estamos trabajando, estamos formulando esta iniciativa porque pues también si se requiere invertir en eso, porque muchas de las calles, de acuerdo al estudio que nos han entregado por parte de las delegaciones, pues no tienen o yo creo que nosotros mismos somos testigos de que en algunas sin nombre, y en algunas que hay que ahora sí por iniciativa de los vecinos con tablitas o con cartulina o con pintura y en algunos que también lo hacen, porque también me ha tocado ver, que le ponen el nombre sin ser el correcto. Entonces sí es importante atender eso. Son pequeños detalles pero sí de gran importancia.

**Interviene el regidor Albino Jiménez Vázquez**

También he visto yo el detalle de las calles que están en muy mal estado. Por donde hay una escuela, por ahí de Parques de Santa Cruz, los baches hondos. La que está pegada al canal. Está horrible y no es mucho, han de ser 300, 400 metros... de la San Francisco a la escuela. A una señora que llevaba muchos niños se le fregó su carro, cayó en el bache, pero era un bachezote. Eso es ahí, pero en Misión Magnolias está pero horrible.

**Hace uso de la voz la regidora Rosa Pérez Leal**

Bueno, de hecho todo el municipio después de la temporada de lluvias quedó...

**Toma la palabra el regidor Albino Jiménez Vázquez**

No, este está desde el principio de la administración.

**Comenta el regidor Orlando García Limón**

Sí, sí lo recuerdo regidor, y al igual le damos seguimiento.

**Hace uso de la voz la regidora María del Rosario de los Santos Silva**

Sí, claro que sí. No se si tengan algún otro asunto que tratar. ¿No? En virtud de que se han agotado los asuntos a tratar en esta reunión y de conformidad con el quinto punto del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las 11 con 42 minutos. Gracias a todos los presentes.

**A T E N T A M E N T E**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 28 de septiembre de 2017.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDORA T.S. MARÍA DEL ROSARIO DE LOS SANTOS SILVA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSITO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDORA C. ROSA PEREZ LEAL**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR LIC. ORLANDO GARCÍA LIMÓN**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR C. ALBINO JIMÉNEZ VÁZQUEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**REGIDOR PROF. IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLIS**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**